



El Gobierno acelerará el gasto

El viernes arrancará un programa especial en colaboración con los estados y el DF, dijo Videgaray; el Gobierno, dispuesto a analizar aplicación de IVA a colegiaturas, señaló el titular de Hacienda.

CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión) — El secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, anunció que este viernes se firmará y arrancará un "programa de aceleración del gasto", con la colaboración de los gobiernos estatales y del Distrito Federal.

En su comparecencia este miércoles ante el Pleno de la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del primer informe de Gobierno y la propuesta de reforma hacendaria y de seguridad social del Ejecutivo, dijo que México ha tenido un problema crónico de subejercicio en el gasto público, el cual es "inaceptable".

El funcionario informó que al cierre del segundo semestre del año, el subejercicio ascendió a 3,718 millones de pesos, esto es aproximadamente 0.8% del presupuesto autorizado y representa una disminución de más de 75% respecto al subejercicio del primer trimestre.

Videgaray descartó que el país esté en recesión, pero alertó que de no corregir las finanzas existe ese riesgo, por ello se propuso un ajuste para este año y se permita un déficit fiscal a 0.4% del PIB, y uno de 1.5% en 2014.

"De no tomarse medidas para acelerar el crecimiento, particularmente no alterar la meta de balance cuando están disminuyendo los ingresos públicos, tendríamos el riesgo entonces sí, que el bajo crecimiento se transformara en una recesión y, por lo tanto, tenemos que actuar con contundencia y oportunidad", añadió sobre el programa para acelerar el gasto.

Especial: [Conoce la reforma hacendaria al detalle](#)

Durante su comparecencia, el secretario de Hacienda expresó su disposición para encontrar alternativas a una eventual aplicación del IVA a las colegiaturas, incluida en la propuesta de reforma hacendaria del Ejecutivo federal.

Videgaray explicó que la propuesta para eliminar la exención actual a los servicios de enseñanza y aplicarles la tasa de 16% del IVA atiende un principio de progresividad, protegiendo a los que menos tienen.

Sin embargo, dijo, el Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto "es sensible y escucha los planteamientos de todos los grupos parlamentarios",

"Estamos más que listos para trabajar con esta Soberanía, con la Comisión de Hacienda de esta Cámara de Diputados para encontrar alternativas que tengan un menor impacto sobre las clases medias y los padres de familia", añadió.

En ese sentido, para proteger el crecimiento económico y hacerlo sin afectar a los que menos tienen es que el Ejecutivo Federal propuso no aplicar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en medicinas y alimentos, precisó el funcionario.

La decisión se tomó atendiendo en primer lugar a la coyuntura macroeconómica, pues México no está creciendo como debería hacerlo y para este año, el estimado de 1.8%, no es satisfactorio.

"Este no es el momento de afectar el consumo de las grandes mayorías de mexicanos con un impuesto que afectaría más a los que menos tienen".

Sobre la propuesta para homologar la tasa del IVA en la frontera, de 11% a 16%, reconoció que esta iniciativa incluida en la propuesta de reforma hacendaria es un tema altamente sensible para los estados de esa zona, y también para Baja California Sur y Quintana Roo.

Aunque cuestionó la existencia de tratamientos distintos en el IVA en zonas como Cancún con las que tienen Acapulco o Puerto Vallarta.

El tratamiento especial de IVA-frontera no está beneficiando al consumidor de la frontera, está beneficiando a los intermediarios de las empresas que están tomando para sí esta ganancia. Y esto, no es justo", aseveró.

[Artículo relacionado: México está en recesión](#)

Reforma, neutral para la calificación: Fitch

La agencia calificadora Fitch dijo este martes que el presupuesto para 2014 y la iniciativa de reforma fiscal propuestos por el Ejecutivo son "neutrales" para la calificación crediticia de México.

La base de ingresos de México continuará siendo moderada en comparación con sus pares calificados por Fitch, incluso si la reforma actual es aprobada, señaló.

"El impacto positivo que generaría la expansión de la base de ingresos del Gobierno se contrapesa con el debilitamiento de la economía observado recientemente, así como con déficit fiscales mayores a los esperados", indicó en un comunicado.

"No anticipamos un impacto positivo en cuanto a calificaciones en caso de aprobarse la reforma fiscal. Fitch continuará monitoreando la implementación de la reforma y hasta qué punto ésta aumenta la flexibilidad fiscal del país a través del tiempo", añadió.

La firma consideró que una característica positiva de esta reforma es la eliminación de varias exenciones al impuesto a la renta y de varias excepciones que han plagado tradicionalmente el código fiscal.

Además, que la reforma incluye un nuevo régimen fiscal para Pemex dotándole de una mayor flexibilidad en la disponibilidad de recursos para inversiones.

"Las medidas contempladas que buscan reducir la alta informalidad laboral también son positivas. No obstante, el Gobierno se ha abstenido de imponer un impuesto al valor agregado (IVA) al consumo de alimentos y medicinas, el cual pudo haber generado un gran impacto positivo en su recaudación".

Desaceleración, sin impacto al crédito: Moody's

A pesar del moderado crecimiento económico del país en lo que resta del año y en 2014, el sistema bancario mexicano mantendrá los niveles de capital y rentabilidad suficientes para seguir otorgando crédito, consideró Moody's Investors Service en su reporte titulado Banking System Outlook: Mexico.

David Olivares-Villagomez, vicepresidente senior Credit Officer de Moody's y autor del reporte, expone que el menor desempleo y la relativamente contenida inflación reflejan un entorno macroeconómico benigno a pesar de la actual desaceleración económica.

"Aunque la economía mexicana se ha desacelerado los últimos dos años, los estimados de Moody's del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 1.6% para 2013 y 3.1% en 2014 continuarán soportando el otorgamiento de crédito bancario", comentó.

Adicionalmente, señaló, el incremento en el ingreso de las personas y la demanda local, junto con los buenos niveles de exportaciones, también son factores crediticios positivos para sostener la actividad bancaria durante el período de la perspectiva.

Dichos estimados, agregó, también reflejan la opinión de la calificadora de que las reformas estructurales propuestas tendrán un mayor impacto que los recientes factores cíclicos.

Con información de Notimex